

Bogotá, 13 de abril de 2026

Cuenta de cobro No 03

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

DEBE A
EDWIN JESÚS GARCÍA MORA

C.C 1090433042

La suma de **SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE. (\$7.416.000)** por concepto de prestación de servicios profesionales generados del contrato No 006-2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO CONTRACTUAL EN LA SUBDIRECCION DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ICCU. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026.

Solicito que del valor de los honorarios a cancelar en este período, se me descuente el 10% por concepto de adelanto de renta.

Actualmente estoy vinculado al Banco BANCOLOMBIA a través de la CUENTA DE AHORROS No 912-27602495, este producto se encuentra vigente.

Se firma en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de abril de 2026.



EDWIN JESÚS GARCÍA MORA
C.C 1.090.433.042 de Cúcuta